

Quito D. M. 10 de septiembre de 2013

Ingeniero
Marco Samaniego
Representante Legal
AUTOMOTORES CONTINENTAL S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la presente fecha, por mis propios y personales derechos, procedo a realizar la transferencia de 26.520 (veinte y seis mil quinientos veinte) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10 (Diez dólares de los Estados Unidos) cada una, que mantengo en la compañía **AUTOMOTORES CONTINENTAL S. A.** a favor del señor Jorge Patricio Pinto Espinosa. Las acciones están representadas en el Título No. 0033 fechado 19 de enero de 2004.

Mucho agradeceré se sirva tomar nota de este particular en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar la transferencia a la Superintendencia de Compañías, para todos los fines de Ley. Tanto EL CEDENTE como EL CESIONARIO somos de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones transferidas se detallan conforme el siguiente cuadro:

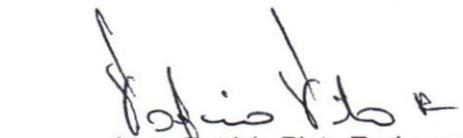
<u>CEDENTE</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
Luigi Chieruzzi Foconi	26.520	Jorge Patricio Pinto Espinosa

Las partes convienen en que los dividendos en efectivo que lleguen a ser distribuidos por AUTOMOTORES CONTINENTAL S. A. [respecto de las acciones transferidas] sobre los resultados del ejercicio económico 2013, le corresponderán a EL CEDENTE respecto del período 1ro. de enero de 2013 hasta 31 de agosto de 2013; sobre los resultados del 1ro. de septiembre al 31 de diciembre de 2013, los dividendos respectivos le corresponderán a EL CESIONARIO. La transferencia de acciones incluye la parte proporcional correspondiente a los saldos de las cuentas de reserva legal, otras reservas y utilidades no distribuidas.

Con la presente carta queda debida y formalmente notificada la cesión de las acciones señaladas, quedando igualmente legalizada.

Atentamente,


Luigi Chieruzzi Foconi
CC #: 1792229014
CEDENTE


Jorge Patricio Pinto Espinosa
CC#: 1701797811
CESIONARIO